

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**21912** ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 y Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 1974/09 seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Luis Legorburo Martínez-Moratall, en nombre y representación de don Pedro Corcoles Gómez, se ha dictado, con fecha 18 de mayo de 2012, auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración de concurso y de la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Y para que conste y a los efectos oportunos expido y firmo el presente, y doy fe.

Albacete, 21 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120045026-1